EDICTO

Nº Edicto: 17923

Carátula: FAI, MIGUEL GABRIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00012-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6370

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Gabriel FAI DNI.M8.296.256, en los autos: SA-00012-C-2025 "FAI, MIGUEL GABRIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 27 de Febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000213